CONCURSO NACIONAL transparencia en corto 2025

CONTRALORES MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 – 2030

Contraloría Social

Etapa Estatal Octava Edición Chiapas

TEMA:

Mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación.

La Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F) a través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas (SAyBG) convocan a participar en el "XX Concurso Nacional Transparencia en Corto Etapa Estatal Octava Edición 2025" con el objetivo de brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, por medio de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

1. Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
2. El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.
3. La participación es completamente gratuita.
4. La participación podrá ser individual o por equipos. Los equipos deben ser máximo de 5 participantes.
5. Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deben tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
6. Se podrá enviar al concurso solamente 1 (uno) cortometraje por participante, ya sea individual o por equipo.
7. El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
8. Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o lengua de señas mexicana, los cuales deben acompañarse de sus respectivos subtítulos en español.
9. No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
10. Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

PREMIOS (para ambas categorías):

ETAPA ESTATAL:
PRIMER LUGAR: $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
SEGUNDO LUGAR: $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
TERCER LUGAR: $ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

ETAPA NACIONAL:
PRIMER LUGAR: $60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
SEGUNDO LUGAR: $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
TERCER LUGAR: $ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR:
1. En el caso de un trabajo individual, debe incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual debe contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. En el caso que sea un trabajo en equipo, se debe anexar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
3. En el caso de participantes menores de edad, se debe entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CORTOMETRAJES:
1. Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato MP4 y un tamaño máximo de 100 MB.
2. Los cortometrajes deben tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
3. El cortometraje debe cumplir con todas las características descritas en las bases.

DERECHOS DE AUTOR:
Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F).

RECEPCIÓN:
Los trabajos se podrán recibir por medio de dos vías:

1. Plataforma: **https://cpcef.net/CONCURSO/**
Fechas para subir el cortometraje a través de la plataforma: del 01 de agosto al 01 de septiembre de 2025.

2. Entrega física en la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas (SAyBG), ubicada en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y/o en las 11 Contralorías Sociales Regionales que están ubicadas en los municipios de: Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Cintalapa, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Motozintla, y será entregado por medio de una memoria USB debidamente identificada que deberá incluir:

a) El cortometraje con las características señaladas en las bases.
b) El guion en formato PDF.
c) Para participantes menores de edad, la carta de autorización en formato PDF, acompañada de la copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F. En caso de ser trabajos en equipo, se debe agregar una carta de autorización por cada participante.
d) CURP o INE de cada participante. En caso de ser trabajos en equipo, se debe agregar CURP o INE de cada participante.
e) Carta u oficio que avale la entrega del cortometraje y los documentos mencionados en b), c) y d).

Fechas de entrega física del cortometraje: del 01 de agosto al 28 de agosto de 2025.

Aquellos trabajos que no cumplan con las bases serán descalificados.

MECÁNICA:
• La SAyBG realizará la difusión del concurso al interior de nuestra entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
• La SAyBG organizará la Etapa Estatal del Concurso, utilizando las bases establecidas en la convocatoria de la Etapa Nacional.
• Las y los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría de la Etapa Estatal, participarán en la Etapa Nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
• Creatividad 35%
• Contenido 30%
• Impacto Social 35%

JURADOS ETAPA ESTATAL Y NACIONAL:
Los jurados estarán conformados por expertos en la materia.

RESULTADOS:
Los cortometrajes ganadores de la Etapa Estatal, se anunciarán el 22 de septiembre de 2025, a través de la página de la **SAyBG: https://anticorrupcionybg.gob.mx/**, y de las siguientes redes sociales:

Facebook: @SAyBGChiapas
Instagram: @saybgchiapas.
X: @SAyBG_Chiapas.

Los cortometrajes ganadores de la Etapa Nacional, se anunciarán el 29 de octubre de 2025, a través de la página de la CPCE-F https://comisioncontraloresgob.mx y de las siguientes redes sociales:

Facebook: @Contralores MX
Instagram: @contralores_mx
X: @ContraloresMX

CEREMONIA DE PREMIACIÓN:

Las premiaciones de la Etapa Estatal se llevarán a cabo antes de las premiaciones de la Etapa Nacional, como parte de las actividades organizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas.

Las premiaciones de la Etapa Nacional, se realizarán en el marco de la LXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en noviembre de 2025.